

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comu-
nicaciones a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

Suplemento de noticias y comercial.

Santander.—Sábado 2 de Agosto de 1879.

NÚM. 1443

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

TEATRO
GRAN FUNCION DE ESPECTÁCULO
para el lunes 4 de Agosto.

**LA PLEGARIA
DE LOS NAUFRAGOS**
(Dicha funcion será EXTRAORDINARIA y fuera de abono.)

UN PASO POR LA EXPOSICION ARTISTICA-INDUSTRIAL

Tiempo hace que se venia dejando sentir la conveniencia de ampliar la Exposicion provincial de agricultura y ganaderia con los importantes ramos de bellas artes e industria, tanto por la importancia, cada dia más creciente, que alcanzan estos en los diferentes puntos de la provincia y muy especialmente en la capital, como porque con estos certámenes se ensanchan los horizontes del trabajo, enseñando a los que, por falta de recursos, no pueden visitar los grandes centros productores y estimulando a los que, ya en mejores condiciones, ven en sus compañeros de profesion adelantados y recompensas. Esta necesidad tantas veces apuntada y algunas prometida, ha venido afortunadamente a realizarse en el presente año, si bien es cierto que, con tal premura, que muchos no han tenido el tiempo material de concurrir con sus productos y la inmensa mayoría han sido sorprendidos en sus talleres, trayendo a exhibir los artículos corrientes de consumo ordinario y tal como se presentan a la venta, siendo reducidísimo el número de los que, aunque premiados por el corto plazo, han preparado *ad hoc* algunos objetos; teniendo, por tanto, la presente Exposicion el mérito dignísimo así de la improvisacion.

Basas y otras varias razones no menos importantes, entre las que figuran la falta de local apropiado, la insuficiencia del destinado al efecto, la carencia absoluta de fondos consignados para instalacion y el carácter de proyecto dado al certamen, hacian creer que serian muy pocos los artistas e industriales que concurriesen, máxime cuando cuarenta y ocho horas antes de la apertura apenas si se veia alguno que otro objeto depositado acá y allá sin orden ni concierto; pero afortunadamente no fué así, sino que, por el contrario, la concurrencia ha sido grande, los productos, en general, dignos de figurar en cualquier certamen y hasta las instalaciones mismas convenientemente dispuestas por los expositores y a sus expensas, si bien que auxiliados por el digno secretario de la junta Sr. Lopez Vidaur que, con un actividad proverbial, se veia en todas partes, atento siempre, siempre solícito y ayudando no tan solo con sus consejos, siempre acertados, sino hasta con su cooperacion material.

Esta concurrencia de productos, tan buena en calidad como en cantidad, a pesar de las malas condiciones en que se ha llevado a cabo, nos hace creer bien claramente que la provincia cuenta con recursos suficientes para sostener lucidos certámenes en los años sucesivos si la Junta de Agricultura, Industria y Comercio atiende y provee a las necesidades y exigencias que esta clase de concursos demandan.

No es nuestro ánimo hacer una revista de la Exposicion de bellas artes e industria, ni a tanto nos atreveriamos, por más que la que acaba de celebrarse en esta capital lleva el modesto título de proyecto, sino simplemente de dar a nuestros lectores una ligerísima idea de las impresiones que recibimos al recorrer el local el dia de la clausura y reparto de premios. Así, pues, nos limitaremos a citar aquellos productos e instalaciones que más han llamado nuestra atencion.

En la pequeña colina que da acceso al pabellon, y en una explanada preparada al efecto, tuvimos el gusto de contemplar la bonita y caprichosa instalacion de la fábrica de gasosas *La Deliciosa de Santander* exhibia sus productos, artísticamente colocados entre verde follaje. Una vez ya dentro del local destinado a la Exposicion, que es el E. del que ocupa la agricultura, lo primero que encontramos excelente y completo muestrario de plantas de jardín y parque, donde tuvimos ocasion de contemplar desde la delicada mimosa al ro-

mático clavel, cerrando la instalacion por su parte alta un colosal tarjeton en el que, sobre fondo verde preparado con ramos de *luja*, se leia la inscripcion *Ramon Escalante hermanos* en grandes letras formadas con flores de distintos matices.

A continuacion exhibia la fábrica de cervezas y gasosas *La Cruz Blanca* un abundante surtido de sus productos, convenientemente dispuestos. En esta instalacion se encontraba la de D. Antonio Wüchs, que presentó jarras, jarras, escupidoras y otros varios objetos de zinc pintados y perfectamente concluidos, tanto en su forma como en la pintura y decorado. Casi seguidas se hallaban las tres instalaciones de chocolates de *La Perla de Cantabria*, *D. G. Antonio Navea y Sres. Perez y Estanillo*, de las cuales la última nos llamó agradablemente la atencion, porque, ocupando un reducidísimo espacio, estaban a la vista todos los productos, formando un caprichoso y bien entendido conjunto.

Los Sres. Celis y Cortines exponian abundantes y variados productos de su fábrica de dicores. Colocada sobre una mesa, vimos tambien una maquina de vapor con caldera vertical y fuerza de 16 kilogrametros, construida por el inteligente y laborioso maquinista D. Antonio Conca, que en los ratos de descanso ha preparado pieza por pieza, revelando con esta obra que, a su laboriosidad incansable, une un perfecto conocimiento de los diferentes órganos de aquel complicado mecanismo.

Los Sres. Amieva y compañía Payer, Perez y compañía expusieron varias piezas de yute y lino, fabricadas en sus respectivos artefactos. Los Sres. Corcho e hijos presentaban en el certamen una cocina económica, un tornillo de tafilote rectangular, un jarron de zinc, duchas ecesces y articulada, una bomba para pulverizaciones y bajo una urna de cristal, diferentes modelos, en pequeño, de aparatos hidrotérmicos.

Los Sres. Lopez y Castellanos exhibian un carruaje construido en sus talleres. D. Wenceslao de la Maza tenia expuesto un abundante y variadísimo surtido de alpargatas y telas, destinadas a la confeccion de las mismas en los talleres que recientemente ha montado en la casa de Misericordia.

A continuacion se veia la instalacion preparada por el ingeniero D. Anibal Colongues con los productos elaborados en sus talleres de fundicion y maquinaria y entre ellos tuvimos ocasion de examinar varios tornillos de filete rectangular, algunas columnas de hierro fundido, un arado (sistema Jaen) una destgranadora para maíz y una cúpula para alambique, de grandes dimensiones. Esta última pieza nos llamó extraordinariamente la atencion porque, dada su forma especial y gran volumen, las dificultades que ha tenido que vencer el Sr. Colongues para su modelado y fundicion tienen que haber sido grandes, a pesar de lo cual está perfectamente concluida, y como esta revela una vez más dicho señor que el buen nombre industrial con que se le conoce, tanto en la capital como fuera de ella, ha sido justa y legítimamente adquirido.

Una maquina, tan ingeniosa como sencilla, destinada a la preparacion de fundas para botellas, exhibia y hacia funcionar ante el público don Julio Theas. Don Antonio Ricalde expuso dos cosas de gran de extraordinarias dimensiones, arrancadas en las canteras del ayuntamiento de los Corrales.

Don Enrique Linares y don Ramon Trueba presentaban excelentes muestras de vinos cosechados en la provincia.

La fábrica de cervezas y gasosas *La Montañesa* ocupaba dignamente un puesto en el certamen con muestras muy variadas de sus productos. Don Agapito Perez exhibia un pequeño muestrario de instrumentos de veterinaria, un cuchillo de monte, un puñal, una navaja y una podadera de tijera; objetos todos perfectamente concluidos.

El señor Ezcurre (don Guillermo) tenia colocadas bajo un trofeo, formado con las herramientas del arte, varias piezas de calzado de diferentes clases y formas.

Entre sofás, butacas, asientos de garita y otros varios objetos de mimbre, presentaba el señor Grané una hermosísima cuna de pabellon, que terminaba en un elegante remate recogido bajo la corona real. En el centro de cada uno de los frentes y sobre un medallon te-

rido con el mayor gusto presentaba bordador de mimbre en colores, así como una inscripcion alrededor, todo tan perfectamente ejecutado que hacia la ilusion completa de estar preparado con lanas. Tanto nos gustó la obra citada, que no supimos qué admirar más en ella, si la igualdad en el tejido, la elegancia en la forma ó el buen gusto en los detalles. (Se concluirá.)

Heos políticos.

De *La Democracia*:
«El *Fénix* hace alarde de su carlismo, y dice que se necesitó de un argumento de 300.000 hombres para impedir que triunfara. No pensó nunca en triunfar así Jesucristo. Pero los que olvidan el Evangelio por la táctica de guerrillas, el confesionario por la trinchera, la caridad por la sima de Iguesquiza, el crucifijo por el trabuco, son capaces de hacer alarde de sus propósitos anti-cristianos, y a continuacion juzgare modestamente como los únicos defensores de la religion.»

«Oh frentes de bronce!»
«Leerán *El Fénix* los que desde el púlpito excomulgan a la prensa liberal? No faltará quienes crean, no solo que le leen, sino que le escriben.»

Dice *El Imparcial*:
«Ayer tarde, como estaba anunciado, salió para Biarritz el señor conde de Toreno; le acompaña el Sr. Cárdenas, director de Instruccion pública.»

Nota de *El Acta*.—A pesar de lo que han dicho algunos periódicos, ayer no llegó a Madrid el señor baron de Covadonga, director de Obras públicas; por manera que el ministerio de Fomento se encuentra sin ministro y sin directores.

Felicitemos al país con todo el entusiasmo consiguiente. Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente:

«Personas que suelen estar bien enteradas de los secretos de Estado, y cuyos pronósticos he visto muchas veces traducidos en hechos, dicen que a últimos de Setiembre ó primeros de Octubre próximo, surgirá seguramente en el ministerio una crisis parcial, que dará lugar a la modificacion de este, no se sabe hasta ahora en qué sentido; y que lo que pueden afirmar es: que los señores marques de Orovio y conde de Toreno salen del gabinete, y acaso algun otro de sus compañeros.»

Que es posible, añaden, que con esto coincida un pequeño arreglo en el personal del cuerpo diplomático extranjero, con lo cual pudiera suceder que algunos de los consejeros de la Corona, cuya salida parece estar decretada en la mente del que puede hacerlo, pasará a ocupar una plenipotencia, y se dará una gran cruz al Sr. Orovio, como premio a los grandes servicios que ha prestado en su departamento de Hacienda.»

A ver si ahora con el ofraticimiento de la cruz y el de la plenipotencia se avienen a dejar sus puestos.

«Pero ¡ay! ¡Ni por esas! Se han empeñado en no caer hasta que no caigan todos juntos, y se saldrán con la suya. ¡Vaya si se saldrán!»

«Cartas de Oviedo recibidas en Madrid dan cuenta del efecto que ha producido la resolucion del presidente del Consejo de ministros dejando en suspenso la aprobacion del famoso proyecto de los ferro-carriles del Noroeste, que, dado el sesgo que habia tomado, tenia contra sí la animadversion de la inmensa mayoría de las clases productoras de Asturias y Galicia.»

La conducta que el señor conde de Toreno ha seguido en este asunto está siendo muy censurada en todo el Principado, con tanta más razon cuanto que por su naturaleza de asturiano dicen que tenia el deber de mostrar mayor interés por el bienestar de su provincia, a la cual debe la alta posicion oficial que hoy tiene.

«A buena parte van los asturianos a recordar deberes de patriotismo. Para el conde de Toreno no hay más deber que el de no dimitir la cartera, y eso de que la posicion oficial que hoy tiene se la debe a su provincia, lo creeran los que le han encumbrado con sus votos, que lo es él lo menos se figura que su posicion se la debe a sus propios merecimientos. ¡Vaya!»

«La eficacia de la cooperacion de un alto funcionario que no ha querido emprender su viaje hasta zanjar este asunto, es la que ha producido el resultado que acabamos de decir. ¡Viva la moralidad!»

Los constitucionales amenazan con extremar su oposicion al gobierno si este en todo el mes de Diciembre del presente año no imprime en todos sus actos una política esencialmente liberal. Qué bondadosamente se reirán los gobernantes de estas amenazas sabiendo que al constitucionalismo le pueden parar, en caso necesario, con una buena verónica, ó lo que es lo mismo, con una palabra lisonjera! Déjense los constitucionales de vacilaciones y sobre todo de actitudes ambiguas, y entonces revestirán sus actos verdadera importancia con relacion al ministerio y a la política que representan.

De *La Iberia*:
«Dícese que un alto personaje ha consultado hace pocos dias sobre un caso de conciencia al Padre Santo, y que la contestacion, sobre la que se guarda gran reserva, ha de satisfacer las aspiraciones y propósitos de una ilustre dama que lleva aun en su corazon el luto de la viudez.»

Es lástima que el periódico constitucional no haya dicho en qué número va a dar la solucion del geroglífico precedente. Nosotros nos damos por vencidos.

Escribe *El Tiempo*:
«*El Mundo Político* se entretiene en cantar coplas que, segun declara, forman parte del bajo repertorio de los chiquillos de la calle.»

«En mala compañía canta *El Mundo*.»
Y *El Mundo*, que no se muere de la lengua, contesta de este modo:

«Crea *El Tiempo*, que por malas y bajas que sean las compañías en que canta *El Mundo Político*, siempre serán mejores que las compañías en que canta *El Tiempo*, por más que sus compañías sean productivas y las nuestras no.»

Y cuidado que no nos referimos ni a la compañía del Norte, ni a la del Noroeste, ni a ninguna otra de esas compañías que no son de canto sino de conto.»

«¿Tiene vuestra espada punta?»
—Y va recta al corazon!
(Flor de un dia.)

«Los Dos mundos, no solo aprueba la conducta del juzgado de Valdepeñas que encasó al cura párroco de dicho pueblo por haber casado a una mujer, unida civilmente a otro hombre que vive, sino que se lamenta de que la accion del Estado no se haya hecho extensiva contra el señor obispo, que autorizó la celebracion del matrimonio ilegal. Eso es lo que tienen los conservadores. Cuando por casualidad intentan hacer algo justo y procedente, nunca lo realizan por completo. ¡Es el sino de las criaturas!»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 31 de Julio de 1879.

Muy señor mio: Cual sea la independencia del gobierno nos lo demuestra de una manera elocuente el ministro de la Gobernacion. Usted recordará que hace muchísimo tiempo se anunció una combinacion de gobernadores de provincias. Al principio se consideró que con el nombramiento de dos ó tres nuevos y la traslacion de otros tantos se llenaban las necesidades del momento. Ora por una causa, ora por otra aquella ha ido aplazándose y, a medida que ha pasado el tiempo, el gobierno se ha ido convenciendo de que debia de ser todo lo extensa posible. Ministros hay que consideran, y entre ellos quizá el mismo Silvela, que de los 49 debieran sufrir modificacion 40. Y en parte se comprende y se explica; precisamente Gobernacion, que es el ministerio por esencia político, con dificultad puede llevar su esfera de accion a todas las provincias si no cuenta en ellas con un delegado de su plena y absoluta confianza. Es esto tan obvio que todos los gobiernos han procedido de igual modo por lo mismo que en España se hace, no política nacional, sino de partido; de donde resulta que, bajo este punto de vista, los gobiernos, por efímeros que sean, no pasan por menos que por mostrar política propia, salvos los casos, rarísimos por cierto en

La historia de la exaltación de uno como el actual que, obligado por la fuerza de las circunstancias, no podía hacer otra cosa en los primeros momentos.

Pero es el caso que, á medida que ha avanzado el tiempo, y á medida también que las necesidades han sido mayores, las dificultades crecen imposibilitando al Sr. Silvela de llevar á cabo un pensamiento que conviene indudablemente á sus propósitos y á los del gobierno. ¿En qué consiste tanta indecisión? ¿Depende acaso de su inseguridad en el puesto?

No es verosímil; aparte de que es general la creencia de que ha fortalecido su posición con los debates parlamentarios, aparte de que los mismos ministeriales convienen en que el gobierno tiene larga vida, y aparte, en fin, que ya no hay Cortes y son, á mayor abundamiento, Cánovas y Elduayen los que han aconsejado á sus amigos que le apoyen poco menos que incondicionalmente. ¿Cómo ha de hacer por su vida un ministerio que desde cáñonamente á aquellos de los amigos que pudieran reemplazarle? Ausentes ya la mayor parte de ellos, ¿cómo han de pensar en sustituirles por lo menos durante el interregno parlamentario?

No; otras han de ser irremisiblemente las causas, y por sí V. las ignora y se las diré en bien pocas palabras. Bien que, si por el hilo se saca el ovillo, V. mismo puede comprender lo que hay sin más que el alcance de la visita de despedida que el conde de Toreno ha hecho al ministro de la Gobernación. La que hizo al Sr. Albacete, su sustituto en ausencias, fue de mere cumplido según las voces noticiarias; la del Sr. Silvela tuvo un poco más de miga. S. E. tenía encargo de servir á un amigo y lo sirvió. Este amigo es el Sr. Romero Robledo; figúrese V., pues, de qué se trataría en estos momentos que lo son de verdadera angustia para los húsares.

El señor conde de Toreno, cumpliendo encargos y observaciones amistosas que se le hicieron, demostró al Sr. Silvela la conveniencia de no atropellar por todo en estos instantes en que se trata de un desmocha en regla; y como por su parte los húsares muestran todas las señales de un sincero arrepentimiento, es fama que el ministro de la Gobernación se sonrió primero, y hubo de dar después ciertas satisfacciones placenteras á su colega el de Fomento.

Pues bien, por este tenor son la mayor parte de las visitas que se han hecho y se hacen al señor Silvela. Quisiera revelar arranque é iniciativa destituyendo á este y nombrando aquel y ya es la interposición de los compañeros, ya la de los señores Cánovas, Ayala, marqués de Cabra, Barzanallana ó Elduayen, ya en fin, la de los diputados de las provincias interesadas las que privan al señor Silvela de ser en este punto ministro de la Gobernación. Por manera que lo que amenazaba ser una siega en regla, se reducirá al recorte de un pequeño arbusto de esos que no dan ni admiten sombra; y aquí paz y después gloria. Total, lo que dicen los periódicos de hoy: que solo sufrirán innovaciones dos ó tres provincias. Lo mismo, exactamente lo mismo que al señor marqués de Orovio que al ir á extender numerosas cesantías como recuerdo de su viaje á Sobron, ha encontrado no ser posibles por estar sostenidos los interesados por fuertes puntales.

No sé, por consiguiente, en qué irán á parar las mias; pero si por las trabas que se ponen y la indecisión que muestra el señor Silvela en tan vital asunto, como que en ello se funda el éxito ó el fracaso de su política, de su política conservadora se entiende, mal auguro para esa política propia y esas reformas de que los periódicos oficiales suponen animado al gobierno. Se comprendía antes que no se había despejado la incógnita; pero ahora que tanto Romero como los demás son ministeriales á fortiori, es francamente una situación tan ambigua cuya claridad no se alcanza ni con el auxilio de grandes telescopios.

Juzgando, pues, por este cáiz, dice bien *La Política* cuando declara que no le gusta la política de verano.—F.

Noticias.

El ayuntamiento ha puesto en conocimiento del Juzgado de primera instancia que un concienzudo de esta plaza solicitó permiso en la sección de consumos para dar salida á sesenta arrobas de manteca, resultando al hacer el oportuno reconocimiento que lo que se sacaba era solo sesenta libras de manteca con la correspondiente cantidad de arena para hacer el peso de las sesenta arrobas.

El domingo próximo tendrá lugar la elección de los individuos que han de componer la Junta administrativa del lugar de Monte.

En la administración de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo, una carta número 618 para doña Carmen Lopez, de esta ciudad.

En los principales cafés de esta ciudad á ciertas horas del día es punto menos que imposible encontrar una mesa desocupada, lo

qual demuestra la gran afluencia de forasteros que hay actualmente aquí.

Ha fallecido en Cádiz don Francisco P. Hidalgo, director de *El Diario* de aquella ciudad.

Lamentamos de todas veras esta desgracia que nos priva de un ilustrado compañero en la prensa, y enviamos el pésame á su apreciable familia.

El vapor-correo francés *Lafayette*, de la compañía general trasatlántica, procedente de Veracruz y escalas ha salido de San Thomas el 27 de Julio con destino á este puerto y Saint Nazaire.

La dirección de política del ministerio de Estado ha publicado en el periódico oficial el siguiente aviso, que reproducimos nosotros en atención á que don Vicente Liano, de quien se trata, era montañés y en esta provincia creemos que residan sus parientes:

«El ministro de Estado, conformándose con el dictamen del consejo de Estado, se ha servido resolver que se considere, para los efectos de la entrega, como herencia dejada abintestato la indemnización concedida por el gobierno marroquí con motivo del asesinato en Tetuan del español don Vicente Liano.

En su consecuencia, las personas que se crean con derecho al percibo de la suma en cuestión, deducidos los gastos causados en el consulado de España en Tetuan y la cantidad de 20000 reales entregados á los españoles, marido y mujer, de apellido Alcobá, heridos en tan desgraciada ocurrencia, deberán acudir á deducir sus acciones ante el juez de Algeciras como si se tratara de reclamar una herencia que hubiese dejado el referido Liano al fallecer sin testar; presentando á su tiempo en este ministerio un testimonio de la declaración de herederos, hecha por la citada autoridad judicial, con objeto de entregar el importe de la indemnización á los que designe como legítimos sucesores del finado.»

Dicesenos que son notables por su lujo y novedad algunas de las banderillas que se preparan para las próximas corridas, que esperamos sean magníficas; según todo hace presumir.

El ferial de la Alameda segunda estuvo anoche tan concurrido y animado como de costumbre, y es de presumir que en los dos días que ya solo faltan para terminarse la próroga dada á la feria la animación continúe como hasta ahora. Mañana por la noche la iluminación será completa y los concurrentes recibirán alguna agradable sorpresa que les preparen los dueños de los puestos establecidos en aquel delicioso paseo.

La empresa del teatro se propone representar, con todo el aparato que requiere la obra, el interesante drama de espectáculo que se titula *La plegaria de los naufragos*.

Aguardamos un lleno la noche de su primera representación.

Sabemos que el eminente actor D. Antonio Vico ha aceptado con mucho gusto una obra de nuestro querido amigo el reputado escritor montañés, D. Federico de la Vega.

Es una comedia discretísima, según nuestras noticias, que el Sr. Vico se propone estrenar en el segundo abono.

Anticipamos al autor nuestra más cordial enhorabuena.

La función de anoche en el teatro estuvo brillante y concurrida.

El sexteto dirigido por el señor Ibarguren tocó escogidas piezas de su buen repertorio, siendo aplaudidos con entusiasmo los distinguidos profesores que formaban aquel.

La compañía de declamación representó un bonito drama arreglado del francés con el título de *Arte y Corazon*, en el que rayaron á gran altura, como siempre, el señor Vico y la señorita Contreras, estando muy acertados en sus respectivos papeles los señores Luna, Castro y Vico (don Manuel).

El monólogo, que estuvo á cargo del señor Sanchez Castilla, fué muy aplaudido, y este apreciable actor lo declamó con mucha gracia.

Comunicado.
Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Mi señor y amigo: Otra vez me atrevo á suplicaros un lugar en vuestro ilustrado periódico para el adjunto escrito, en la confianza de que dispensaréis este favor más á vuestro agrado y afectísimo Q. V. M. B.—Lino de Villa Ceballos.

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Mi señor y amigo: Otra vez me atrevo á suplicaros un lugar en vuestro ilustrado periódico para el adjunto escrito, en la confianza de que dispensaréis este favor más á vuestro agrado y afectísimo Q. V. M. B.—Lino de Villa Ceballos.

«Padres de familia, no consentais que vuestros hijos vayan á Sevilla ni á las Américas.»

«Hijos de familia, si vuestros padres es mandasen ir á Sevilla ó á las Américas, no los obedezcais.»

«En América lo primero que se les enseña ES A ROBAR.»

«Padres y jóvenes casaderas, no os dejéis alucinar por esos indios que á todo se crecen con derecho, fundándose en sus capitales efectivos ó supuestos. Extremad con ellos vuestros informes antes de admitirlos como miembros de vuestras familias, etc., etc., etcétera....»

Esto y otras cosas por el estilo decía desde el púlpito un padre jesuita en un pueblo de Trasmiera perteneciente al ayuntamiento donde yo nací, donde fui bautizado, donde están enterrados mi mayores....

Esto decía á fines del último Junio, en presencia de un numeroso auditorio que habia acudido ávido de oír la palabra de Dios, sin que hasta hoy haya llegado á mi conocimiento semejante aberración, de la manera cierta y firme que es necesaria para condenarla en todos terrenos, sin temor á equivocarse.

Es que la Compañía de Jesús, tan distinguida por su ilustración, por sus exquisitas formas, por su suavidad, necesita para sus fines que de vez en cuando alguno de sus miembros demuestre con su conducta la negación de tan preciosas como recomendables circunstancias?

No lo sé, pero sí puedo asegurar al predicador Sr. Arcos que en mis frecuentes viajes y estancias por todas las Américas y por Sevilla, con y sin permiso de mis padres, tuve la honra de cultivar la amistad de algunos señores jesuitas y la de otros muchos que no lo eran, sin que ni los otros ni ninguno se cuidaran de enseñar á robar á nadie, y el indecible placer de respirar los aires de aquellas apartadas tierras donde los hijos de San Ignacio bajo su dirección y por espacio de muchos años, probaron prácticamente que los pueblos pueden ser libres, pensadores, valientes y hermanos entre sí, sin dejar de ser religiosos y sumisos á la sublime máxima de «uno para todos y todos para uno.»

Es que el señor Arcos, al usar semejante lenguaje, creyó atemperarse á la dignidad y la inteligencia, á las necesidades de sus oyentes?

Acaso; pero permitame el señor Arcos le haga observar por si no lo supiere—(que lo dudo)—que es muy aventurado confundir los grupos con las manadas, porque donde menos se piensa puede saltar un corazon tan grande como el destino, que apoyado en la fuerza del derecho y el *qué mi* sea capaz de desconcertar á todos los temerarios habidos y por haber que le lastimen.

Así lo aprendí de uno de aquellos señores de la Compañía de Jesús, cuya memoria ilumina mi alma, cuya dignidad de hombre estuvo siempre á la altura de su dignidad de sacerdote.

Así me lo enseñó la historia de otros grandes hombres, también de vuestro Orden, que merecieron por sus virtudes la persecución del Santo Oficio.

Y tamañas faltas al respecto de los demás fueron cometidas impunemente en pleno día, en pleno campo, en presencia de miles de oyentes, en un ayuntamiento que cuenta con un alcalde con un juez municipal, con un destacamento de guardias civiles....

Señor de Arcos, en nombre de mis hijos y por mi parte os perdono las injurias y calumnias que como á uno de tantos me habeis inferido desde la Cátedra del Santo Espíritu; que todos estamos sujetos á perturbaciones mentales y como pecadores, obligados á perdonar, para que nos perdonen. Pero no puedo, no me es posible perdonar el sacrilegio que habeis cometido insultando las sagradas cenizas de mis padres y las no menos venerandas de los que en América y en otras partes me fortificaron en los principios que recibiera en mi infancia, hasta donde lo permitió mi debilidad, sin enseñarme jamás á robar ni á cometer ninguno de esos ventajosos delitos que engrandecen y dan vida á ciertos y determinados, cuando los presidios duermen y las horcas no funcionan.

Por tanto, y dando por cierto que vuestras ofensas las hayais inferido escudado en vuestra entidad y no como hombre, creo cumplir con mi deber, hasta donde me es posible, y llamándoos, como os llamaré, ante los Tribunales de Justicia, para que vuestro delito sea punido, como lo exige la vindicta pública, ó castigada mi acusación, si no resultare probada.

Santander, Agosto 1.º de 1879.—Lino de Villa Ceballos.

Paotilla.

Casi todos los ministros están fuera de la villa, y solo el general lleva el peso de la política. Aurioles está en la Granja, en Cartagena Pavia, en Biarritz el de Toreno

y hasta Orovio se las guilla. Si quiere Martinez Campos hacer lo que yo le diga, váyase á dar una vuelta por Alemania ó por Suiza. ¡Ahora en este mes de Agosto, en que aprieta la canícula, debe uno de irse á Berlin antes que estar en berlina!

IV OÑA

Estupefactémonos. Leo en un periódico de Madrid fecha de antes de ayer:

«Anoche se recibió un telegrama de Santander en Madrid, participando que ha fallecido el senador señor don Pedro de la Pedraja.»

¡Qué descubrimiento tan prodigioso ha sido el del telégrafo!

Es una verdadera maravilla.

Se muere en Santander el señor Pedraja hace dos meses, y ya lo saben en Madrid.

¡Ah! ¡Si nuestros antepasados levantaran la cabeza!... ¡Vaya un asombro!

Supongo yo que la confirmación del telegrama, dando más detalles de la noticia, se habrá mandado por el correo.

En este caso, la carta la deben de recibir en Madrid dentro de una docena de años.

¡Qué cosa tan magnífica es la electricidad, cómo acorta el tiempo y las distancias! ¿Verdad usted?

El marqués de Barzanallana estaba proyectando unas reformas hace tiempo.

Y ahora resulta que las reformas proyectadas son dejar sin habitación á veintinueve empleados que hoy la tienen.

¡Y con esto el país que es lo que gana!

¡Que conteste el señor Patallana!

El almirante de la escuadra inglesa que ha fondeado en el Ferrol, se llama Hoy.

No pregunten ustedes quién sea su padre.

¡El verbo haber!

Dicen que se ha suicidado, en no sé dónde, un soldado, cuando el servicio cumplía por haberse casado.

No faltará por ahí alguna que en su egoísmo llegue á exclamar para sí:

«¡Quién tuviera un novio así capaz de hacer eso mismo!»

Dice un periódico que los diputados están dispuestos á apoyar al gobierno ciegamente.

Pues ¿qué? si no estuvieran ciegos ¿le apoyarían? ¡Imposible!

A un comerciante le han cogido en un nuncio.

Dió aviso á la administración de consumos de que iba á sacar sesenta arrobas de manteca.

Al salir con la mercancía fueron á examinarla los dependientes y se encontraron con que de las sesenta arrobas de manteca se habían convertido cincuenta y ocho en migon!

Vamos, que el comerciante puso la manteca y los dependientes le dieron la tostada.

En la segunda playa:

—Vamos, sal de la caseta.

Mira primero á ver si está Federico.

—Ay, chica, qué vergonzosa eres! No está.

—No? ¿De veras?

—Como lo oyes: puedes salir sin cuidado ningunc.

—Al contrario! Avisame cuando le veas en la playa!

Hablando un periódico de un petardo que estalló en Madrid el otro día, dice:

«La autoridad, que no se hizo esperar, domó los ánimos, sin tenerse que lamentar de gracia alguna.»

Esto es que se llama ser autoridad con suerte.

¡Mire usted que calmar los ánimos sin restar medio ciento de cadáveres!

Vamos, si parece imposible!

Orovio se va á Sobron.

¡Buena determinación!

Si le prueban bien los baños de aguas quedese allí muchos años!

Este es el deseo ardiente del pueblo contribuyente.

Sobron—(vocablo ayacucho)

¡Un hombre que sobra mucho!

LA VOZ MONTAÑESA.
 Madrid 2 (2-30m).
 Van a introducirse muchas e importantes reformas en la ley de Enjuiciamiento criminal. Se asegura que van a estrecharse mucho las relaciones entre España e Inglaterra. Los telegramas acabados de recibir de Cuba son altamente satisfactorios. En Constantinopla continúa la crisis ministerial. En Rusia han ocurrido nuevos incendios de importancia. Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior. 99-10. Obligaciones de Banco y Tesoro serie interior. 47-45. Obligaciones de Banco y Tesoro serie exterior. 47-45. Obligaciones de Banco y Tesoro serie interior. 47-45.

BOLSA DE MADRID.
 Cotización oficial del día 1.
 Renta perpetua interior del 4 por 100. 15-32 1/2.
 Renta perpetua exterior del 4 por 100. Pequeños. 00-00.
 Renta amortizable con interés de 2 por 100 interior. 36-40.
 Renta del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión. 93-85.
 Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior. 98-70.
 Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas. 97-00.
 Obligaciones generales de ferrocarriles de 2.000 reales. 30-80.

BOLSA DE PARIS.—DIA 1.
 Por 100 francos. 82-75.
 Renta exterior. 14 3/4.
 Obligaciones Cuba. 97-15.
 Obligaciones inglesas. 97-15.
 Realidad inglesa. 97-15.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREJORES DE ESTA PLAZA.
 Cotización oficial del día de la fecha.
 Londres, al 28 corriente, 47-57 1/2, y a 60 días. 47-57 1/2.
 Santander 1.º Agosto 1879.—El Adjunto de turno, Melitino Cantolla.

SECCION MARITIMA.
BUQUES ENTRADOS.
 Vapor Palayo, 181 ts., c. Benguria, de Bilbao, con 188 bultos hierro a D. J. Ansuategui; 8 cajas jabon a D. G. Oteiza; 20 idem a la señora viuda de Garcia Gomez, y otros efectos para varios.
BUQUES DESPACHADOS.
 Vapor-correo España, 750 ts., c. Dominica, para Cádiz con 200 barriles harina y otros efectos.
 Vapor Sofia, 530 ts., c. Gasteiz, para San Sebastián con varios efectos.
 Lanchon Nuestra Señora, 21 ts., c. Lainsiri, para Santoña con 6 sacos harina, 190 idem y otros efectos.

devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la delicia de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA
 Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsia), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales cuentan las de la señora duquesa de Castelluart, de duquesa de Pluskow, la señora marquesa de Brahan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catodrático Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.
 Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion en que se me proporcionará. De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.
 Cura n.º 68.471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, predice, confieso, visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.
 Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.
 Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.
 En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.
 Depósitos en Santander: Nemesio Cagiga, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 3.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
 DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, n.º 1, Madrid.

Otro triunfo de la medicina.
 No hay enfermedad más angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo; pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la Facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado. Juan Roche, de Cleveland, Ohio, y de 56 años de edad, habia sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos más terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraídos por los dolores y contracciones musculares, sus rodillas eran del tamaño de la cabeza del hombre, y sus dedos nudosos y encorvados parecían más bien las garras de un pájaro del rapina que manos humanas: la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pustulas que continuamente nacían en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condicion principió a tomar las Pildoras Azucaradas de Bristol. Once frascos de Pildoras y ocho botellas de Zerparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor; y se halla hoy bueno, alegre y puede atender a sus negocios.

BANCO DE ESPAÑA.
 SUCURSAL DE SANTANDER.
 Los tenedores de carpetas provinciales de Bonos del Tesoro de la última emisión que deseen cangearlas en esta sucursal por los bonos definitivos, pueden solicitarlo antes del 20 del mes actual por medio de comunicacion ó carta en que se expresen la numeracion y series de las carpetas que quieran cangearse, advirtiéndole que pasado dicho día 20 sin haber dado el indicado aviso, el cange solo podrá verificarse en Madrid.
 Santander 1.º de Agosto de 1879.—El secretario, Ignacio Omaña.

Anuncio
 La persona que haya perdido un hermoso perro de Génova, puede pasar a recogerlo calle de San Simon, número 38, bodegas de D. Jacinto.

Aviso.
 En el gobierno civil de esta provincia se encuentra depositado un portamonedas con varias monedas, que fué hallado en el sitio de la feria en la noche última; la persona que se crea dueña del mismo, se presentará al señor gobernador, quien le entregará dando las señas correspondientes.
 Santander 1.º de Agosto de 1879.

Camas de hierro, última novedad, a precios de fábrica. Calderon, 27, almacén de hierros, frente al telegrafo. 30-12

SEGUNDA PLAYA
Casa Primera de Colina
 Este acreditado establecimiento, en el que se han introducido este año algunas reformas, dotándole de una espaciosa huerta para recreo de los huéspedes, queda abierto al servicio público desde el 1.º de Julio próximo.
 Habitaciones cómodas con vistas al mar, limpieza, economía, esmero y excelente trato.

No más fuchsina.
 ¿Queréis que vuestros órganos digestivos é intelectuales no sufran alteracion aunque abuseis del vino en vuestras comidas?
 Pues probad el exquisito vino, propio de mesa, que se cosecha en los mejores viñedos de Liebana, que vende en su bodega D. Lino Llaguno, a 2 1/2 reales botella sin casco, calle de Ruamenor, frente al Cuartelillo.

Férias en Santander 15a 10
Gran rebaja de precios en todo lo que se expenda desde hoy á fin de mes.
 Calzado de señora y caballero, sillas para montar, de señora, caballero y niño; sudaderos, caparazones, petrales, cinchas, baticoles, bridas, látigos, estribos, yaciones, cabezadas, etc.; guarniciones para coches de todas clases, inglesas, francesas y españolas, fustas, cepillería, aguas para dorados, lustres para el correaje, mantas de cuadra, gamuzas.
 Maletas, sacos de noche, batels de señora coreas de mantas, etc.
 El que no esté reñido con sus intereses preferirá mis articulos.
 Se reforman y hacen de encargo guarniciones, sillones de montar, maletas y toda clase de calzado.
TALLER DE MIERES, SAN FRANCISCO, 28.

Al Público.
 La armería de los señores Unzueta é hijos, que se hallaba situada en la Ribera, n.º 3, se trasladada a la calle del Puente, n.º 4.
 En el mismo se acaba de recibir un buen surtido de toda clase de armas. Se reciben encargos, composuras, y visuterías y sedespachan toda clase de cartuchos.

NUEVO HOSPEDAJE
La Navarra
 La dueña de la antigua y acreditada fonda «La Navarra», sita en el Sardinero, se ha trasladado al antiguo hotel de Coterillo, sito en la misma playa, donde recibirán sus numerosos favorecedores el esmerado trato que tiene acreditado en años anteriores.

Afinador de pianos y armoniums
 San José, 3, duplicado, piso 3.º

Se vende
 Un carruaje (sociable ó cesta) nuevo, cómodo y elegante.
 Informará D. Antonio Rodríguez, pintor de coches, calle de Búrgos, Sardinero.

Se alquilan en este delicioso sitio pisos amueblados y sin amueblar para toda la temporada de baños. El encargado de la galería de los mismos, Sr. Sarrabia, dará razon.

Aviso.
 Los Sres. Angel B. Perez y Compañía, han trasladado su escritorio al Muelle, número 36.

Fantasmagoria.
 Se venden aparatos perfeccionados para cuadros disolventes y magnificas colecciones de vistas para los mismos.
 Bazar del Poliorama, San Francisco, 5, Santander. 5-4

Venta.
 Se vende una casa frente a los talleres de maquinaria y fundicion de San Martín. En la misma casa informarán. 30-6

Se arriendan ó se venden los
 enseres del café y billar titulado «El Comercio», situado calle Consolacion, Torreavega.—Darán razon tienda de las Delicias de dicha villa. 30-20

Se traspasa
 Una tienda de zapateria.—Darán razon en la calle del Arcillero, número 7, tienda.

Escandon y compañía.
 AGENCIA DE OFICINAS.
 Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente a la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece a los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 12, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente a estos asuntos.

+

D. JOSÉ CASUSO BOLADO.
 A ha fallecido.
 Su hija, viuda de D. Baldomero Almiñaque, nietos, sobrinos y demás parientes; suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy y el lunes 4 del corriente, a las diez y media de su mañana en la iglesia parroquial de la Compañía, favor al que quedarán reconocidos.
 La conduccion del cadáver al cementerio tendrá lugar hoy a las siete de la tarde.
 El duelo recibe en la casa mortuoria, calle de San José, n.º 9, y despide en la iglesia.
 (No se reparten esquelas.)
 Santander 2 de Agosto de 1879.

TEATRO.
 Funcion para hoy 2 de Agosto de 1879.
 10.º de abono.
 El drama en tres actos, titulado: **EL NUDO GORDIANO.**
 La graciosa parodia, titulada: **EL NUDO MORROCOTUDO.**
 Entradas general, 3 reales. A las ocho y media.

PIEDRAS DE MOLINO DE LA FERTE

de la casa ROGER FILS etc. FRANCISCO RIVIERE Calle del Rastro, 3, Valladolid. Unico y exclusivo depositario en España y Portugal.

Grandes depósitos de piedras de LA FERTE de todas clases y diámetros situados en la estación del ferro-carril. Gran surtido de piedras de la DORDONA de la casa Riviere y Delportier, propietarios de las mejores canteras.

ESPECIALIDAD DE APARATOS MODERNOS para fábricas de harina

LIMPIAS de todos los sistemas, DESCHINADORAS, CILINDROS separadores, SASORES, SEDAS para cerner, CHAPAS raspas y agujereadas, MARTILLOS y PIQUETAS de acero inoxidado, MAQUINAS para picar piedras y toda clase de accesorios para fabricas de harina.

FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS

Sucursales en las principales capitales de provincia. CASA CENTRAL FUNDADA EN 1854. FRANCISCO RIVIERE. MADRID. Se remiten CATALOGOS ilustrados y precios corrientes.

SEDA «SINGER»

GRAN REBAJA EN LOS CARRETES DE SEDAS

Seda negra en carretes de media onza.

RS. 3,80 RS.

LA LIBRA A 120.60 REALES

CON MAYORES VENTAJAS EN LA VENTA AL POR MAYOR.

SINGER

MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

BLANCA - 18 - SANTANDER

Lombriz Solitaria ó Tænia

Expulsion completa, precisamente a la hora de haber tomado el tenfugo de

C. MUNIARGS

Medicamento infalible y de fácil administración hasta para los niños de la más corta edad.

UNICO DEPOSITO DE VENTA

SANTANDER

Farmacia de Vega

4 - Plaza Vieja - 4



LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Para Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto a la mayor brevedad el vapor

MARIA

Su capitán D. E. Ibarra. Admite carga a flete y pasajeros. Se despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7. NOTA. Si se presentase suficiente carga, hará la escala de Marin.

Prontas, seguras y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas a precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.

Interesante

La acreditada fabrica de chocolates titulada LA VALENTINA, establecida en la calle de Colon, número 2, ha adquirido, procedente de un saldo, una partida de sacos de cacao Caracas superiores, y pensando de dedicar tan excelente género a molendas de chocolate de encargo, lo pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos para que aprovechen si gustan, tan oportuna ocasion.

Para los pedidos dirigirse a don Wenceslao Aguinaco.

Compañia Anglo-Americana.

VAPOR MEMPHIS

El día 20 de Agosto, a las doce de su mañana y en el consulado de S. M. Británica de esta ciudad, se rematará en pública subasta el vapor de hierro MEMPHIS, de 3.313 toneladas de cubida en el estado y sitio donde se halla varado a la entrada de este puerto con la máquina, maquinillas y demás enseres que a bordo se encuentran.

La subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Agencia General de la Compañia Anglo-Americana, calle de la Marina, núm. 22. Coruña 22 de Julio de 1879. El Agente de la Compañia, Antonio García Puentes.

Gran Fèria DE GANADO VACUNO

en el pueblo de BARCENAMAYOR

Ayuntamiento de Los Tojos (Cabuérniga)

Los dias 13, 14 y 15 de Agosto

La grande importancia que sucesivamente viene tomando esta fèria cada año hace creer que el presente esté concurrendísima, y se efectúen, por tanto, muchas y buenas operaciones. El ferrial se halla situado en una excelente praderia denominada Barcena Moruz; para los ganados hay abundantes pastos, aguas superiores, por hallarse situada al Este del rio Argoza, buenos cierras para por la noche, todo gratis, no se cobrará tributo alguno por ningun concepto.

Los Tojos 27 de Julio de 1879. El alcalde, A. Perez.

Gran Fèria DE GANADO VACUNO

en el pueblo de COLSA

Ayuntamiento de Los Tojos (Cabuérniga)

Los dias 16, 17 y 18 de Agosto

La gran importancia que sucesivamente viene tomando, esta fèria cada año hace creer que el presente esté concurrendísima, y se efectúen, por tanto, muchas y buenas operaciones. El ferrial se halla situado en una excelente praderia denominada la Barcena. Para los ganados hay abundantes pastos, aguas superiores y buenos cierras para por la noche, todo gratis. No se cobrará tributo alguno por ningun concepto.

Los Tojos 27 de Julio de 1879. El alcalde, A. Perez.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON

con Bismutho y Magnesio. DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA). Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiacidos y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Aciditas, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos, curan los Males de Adh. Bèlhan, rue de Strasbourg, 10, en Paris y en casas de depositos de los remedios franceses en España. - Pastillas, 12 reales; - Polvos, 24 reales. AVISO. - para precaverse de los falsificadores, rehúsar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

Traspaso. Se hace de un acreditado establecimiento, con géneros 6 sin ellos, situado en uno de los sitios más céntricos de esta ciudad. Es un negocio muy bueno y se cedería en aceptables condiciones al que lo tomase, por causa de retirarse su dueño y cambiar de domicilio. Entenderse con D. J. J. Garcia Peribañez, Ribera, 12.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc. Eduardo L. Doriga SANTANDER

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros. Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibarà y Nuevitás, para donde se expiden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, o con trasbordo en la Habana, segun se desee. Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

El Infalible

Jarabe depurativo vegetal antiherpético del profesor Ortiz de Cantanher, médico titular de Manzanares el Real, que cura maravillosamente el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre; se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

Vino legitimo

JEREZ. de las bodegas de D. M. Misa.

Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanera, Muelle, - 71.